Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . .
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo. 5,00
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 27 de Diciembre de 1888. — N.º 2245.

Correo del martes

Señor Director de *El Mercantil Valenciano*.

Madrid 21.

Dios nos coja confesados. Se asegura que el diputado á Córtes Sr. Ruiz Martinez presentará hoy la siguiente proposicion de ley:

«Artículo 1.º Se considera que cometen delito militar, y se hallan, por tanto, sujetos á la jurisdiccion de guerra, los que valiéndose de impresos ofendan ó injurien á un cuerpo ó instituto del ejército, promuevan discordia ó antagonismo sobre ellos, ó tiendan en cualquier forma á quebrantar la union y armonía que debe reinar en la familia militar, menoscabando su disciplina y buena moral.

Art. 2.º Los autores de estos delitos serán juzgados con arreglo á lo que previene el artículo 128 del código penal militar vigente para los militares que viertan entre las tropas especies que puedan difundir disgustos ó tibieza en el servicio, ó que no mantengan la debida disciplina.»

Ahí es nada: como si no tuviéramos bastante con los fiscales y los gobernadores, se pretende que nos las entendamos con los consejos de guerra. ¡Son una gran cosa estos diputados militares!

Por fortuna, la proposicion, si llega á leerse, no prosperará, porque los absurdos no prosperan nunca, y se dará el caso, creo yo, que hasta los militares voten en contra.

Y supuesto que de estos asuntos hablo, daré cuenta de la alarma que anoche se produjo en los alrededores de las oficinas de *La Correspondencia Militar* y más tarde en las cercanías del hotel del Sr. Cassola.

Supo el gobernador que algunos oficiales del cuerpo de Estado Mayor y alumnos de la Academia se proponian hacer una manifestacion hostil contra la redaccion de aquel periódico y tal vez contra el dignísimo general Cassola: inmediatamente puso el hecho en conocimiento del gobierno y de la autoridad militar, y autorizado debidamente tomó precauciones, mientras el capitan general por su parte procuraba enterarse de lo que ocurria.

La denuncia era cierta, al parecer, pero los manifestantes desistieron de su propósito al apercibirse de que habian sido descubiertos sus planes.

De todos modos, el síntoma ha alarmado mucho al gobierno, porque estas cosas se sabe cuándo y cómo empiezan, pero no cómo y cuándo acaban.

El dia desgraciado en que tenga lugar un choque, por insignificante que sea, entre militares de distintos cuerpos, será el principio de una era de desventuras y de catástrofes.

Mejor fuera que la actividad que emplea el Sr. Ruiz Martinez en buscar la mejor manera de acabar con la prensa, la empleara en convencer á los oficiales de los cuerpos facultativos y no facultativos de que tienen el deber de la prudencia y del respeto á las leyes.

Precisamente el Parlamento discute en estos momentos el proyecto de reformas militares, anteponiéndolo á otros que son más simpáticos á la masa general del país, y cuando esto sucede, cuando por amor al ejército todos nos callamos y contribuimos á que sean ley lo más pronto posible aquellas reformas, sientan mal proposiciones como la del señor Ruiz Martinez y conatos de partidas de la porra.

***

La cuestion *Correspondencia Militar* ha promovido esta tarde un largo debate en el Congreso, que sigue vivísimo en estos momentos.

El Sr. Ruiz Martinez ha denunciado los ataques que diariamente dirige á los cuerpos facultativos *La Correspondencia Militar*.

Han hablado Silvela, Sanchez Bedoya y Romero Robledo, y como ministros el de Estado y el Sr. Sagasta.

Se espera que hable el general Cassola.—*R*.

El submarino «Peral»

Se ha dicho por la prensa, no sabemos con qué fundamento, que el señor Peral se proponía, después de su experiencia en la bahía de Cádiz, salir á alta mar con su barco, cruzar el estrecho de Gibraltar, y recorrer parte de la costa del Mediterráneo.

Según nuestras noticias, el eminente marino no se propone llevar tan lejos su experiencia, que resultaria entonces temeraria. Hará la prueba en la bahía de Cádiz, limitándose por ahora á esto, que es ya bastante.

Consideramos esta actitud prudente, porque otra cosa fuera notoria temeridad que los amigos del Sr. Peral deben evitar á toda costa si le estiman y desean conservar su vida preciosa para el progreso de las ciencias y el triunfo de su glorioso invento.

El *Peral* está llamado, si resulta de lo que de él se espera, no á largas navegaciones submarinas, que no son necesarias, ni quizás posibles, al menos en la infancia del invento. Bastaria á la gloria de Peral que se considerase su invento como defensa incontrastable de los puertos y las costas contra poderosas escuadras, y que conducido en barcos de alto bordo, en un combate decidiese de la victoria destruyendo los buques enemigos; pero sin que por ahora, y mucho menos el mismo dia de su ensayo, se aventurase en alta mar, á profundidades todavía no exploradas y en medio de corrientes violentas, cuya direccion é intensidad solo es conocida en la superficie.

Fuera en el eminente marino Sr. Peral semejante empeño, más que empresa de sabio, obstinacion de atrevido, y seguramente que á la seriedad de su mision no conviene ese efecto teatral que le atribuye la prensa, mal informada sin duda, porque el Sr. Peral, modestísimo como suele serlo el verdadero mérito, no ha cuidado de rectificar aquellas noticias.

Apasionados como somos del sábio marino y de su invento, celebraremos el que nuestros informes reflejen la verdad, pero si desgraciadamente estuviésemos en un error, si el atrevido itinerario que se atribuye á el *Peral* fuese exacto, rogaríamos á toda la prensa; á las autoridades que han de facilitar la empresa, á los amigos del Sr. Peral que han de acompañarle, que en manera alguna consientan audacia semejante, que pudiera comprometer el éxito del más grande de los inventos contemporáneos, sin beneficio alguno notorio y práctico.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Manila 20.

Hoy ha llegado á este puerto sin novedad á bordo el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*.

Cádiz 21.

Hoy á las ocho de la mañana ha llegado á este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Alfonso XII*.

Sin novedad á bordo.

Viena 21.

La situacion de Servia infunde serias inquietudes. Los despachos que se reciben de la frontera de aquel reino son cada vez más graves.

La mayoría de la nueva asamblea parece favorable á la idea de la regencia de la reina Natalia.

Corre el rumor de que se trata de declarar incapaz á Milano para seguir reinando.

El monarca, por su parte, parece decidido á disolver la asamblea antes de la reunion.

El gobierno austriaco ejercerá toda su influencia á fin de que no se altere el actual órden de cosas en Servia, pero no está dispuesto á intervenir con las armas si estalla una revolucion y Milano es arrojado del trono.

Berna 21.

El movimiento católico toma cada dia en Suiza mayor extension.

Se cree que el gobierno federal acordará la subvencion solicitada para establecer una Universidad católica en Friburgo.

París 21.

Se nota menos firmeza en nuestros mercados de cereales respecto de los indígenas; pero los extranjeros siguen sostenidos.

Los primeros se venden en Paris entre 23 y 27 francos los 100 kilos.

Los extranjeros se cotizan á los siguientes precios:

California, á 27'50 francos; Australia, de 29 á 29'25; Norte Pacífico, 28'50; Hungria, de 26 á 26'50.

Lóndres 21.

The Times, hablando hoy de la victoria de Suakin, dice que gracias á ella se podrá entrar en negociaciones de paz con los rebeldes sudaneses.

Otros periódicos manifiestan que el éxito alcanzado por nuestras tropas ha producido viva satisfaccion en Inglaterra y que se espera que las tribus que pueblan el territorio inmediato á Suakin se volverán contra los madhistas y abrirán á Europa el comercio del Sudán.

The Morning Post cree que las fuerzas del Mahdi han quedado muy reducidas, y pregunta si ha llegado ya el momento de que la Gran Bretaña se resuelva á obrar con la mayor energía para reconquistar el Sudán.

Roma 21.

Declara esta mañana el periódico *La Riforma* que la cooperacion de Italia en el bloqueo de Zanzibar no implica compromiso alguno para llevar á cabo una accion colectiva en el interior del país.

Berlin 21.

Se asegura que el emperador de Alemania abrirá personalmente el Parlamento prusiano el 15 de Enero próximo.

Con ese motivo se espera un discurso, en el cual se acentuarán las declaraciones pacíficas.

Lóndres 21.

Sir J. Fergusson, subsecretario de Negocios extranjeros, hablando en la Cámara de los Comunes acerca del bloqueo de las costas de Zanzibar, declaró que Francia ha dado pruebas de su sincero deseo de impedir toda clase de abusos á la sombra de su bandera.

París 21.

La Bolsa sigue sostenida. El 3 por 100 francés se cotiza á 82'75 y 82'76.

Las acciones del Canal de Panamá á 115.

El 4 por 100 exterior español, firme al rededor de 73 por 100.

Madrid 22.

La recaudacion que se ha obtenido en el impuesto de alcoholes ha tenido una disminucion de 52 millones de los cálculos consignados.

Los diputados de varias provincias continúan recibiendo expresivos telegramas y exposiciones pidiendo á las Córtes la suspension de la ley.

Dentro de breves dias aparecerá en la *Gaceta* el nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á favor del Sr. Arias Miranda y el de director de Obras públicas al Sr. Calveton.

Madrid 22, 3-55 t.

Congreso.—El Sr. Dávila, antes de explanar su interpelacion, espera que el gobierno refiera los sucesos de que dio cuenta anoche *La Correspondencia Militar*.

El ministro Sr. Canalejas lamenta que se provoquen debates relativos á antagonismos existentes dentro del ejército, y por lo mismo excusa dar pormenores, pero asegura que se depurarán los hechos y se aplicará el debido correctivo á quien lo merezca.

Añade que el gobierno está resuelto á hacer que todos respeten la ley.

Madrid 22, 4-30 t.

En el Senado se ha leido una proposicion de ley suprimiendo el descuento del diez por ciento que sufren los sueldos que perciben desde el alférez hasta el capitan general.

En la misma proposicion se pide tambien la reforma de las pensiones que disfrutan las viudas.

Madrid 22, 4-45 t.

Senado.—El Sr. Fabié acusa al gobierno de ser el responsable de todo lo ocurrido á *La Correspondencia* y de no garantir la disciplina del ejército.

En prueba de su afirmacion invoca el testimonio de los generales Salamanca, Jovellar, Martinez Campos y Daban.

Contéstale el Sr. Ruiz Capdepon.

Madrid 22, 6 t.

París.—La Cámara de diputados de Francia, despues de aprobar varios créditos, continuó la discusion de la ley de reclutamiento.

En los círculos parlamentarios se afirma que M. Floquet aprovechará la primera ocasion que se le presente para hacer importantes declaraciones en contestacion á los discursos de Mrs. Chalemell, Lacour y Ferry.

Hoy han vuelto á su trabajo los operarios que trabajan en la construccion de la torre Eiffeld.

El embajador Sr. Mazo salió de Lóndres para Madrid.

Madrid 22, 7-45 n.

Telegramas recibidos de Bruselas dicen que el gobierno del Congo ha puesto en duda la veracidad del despacho que llevó ayer Mr. Goschen á la Cámara de los Comunes.

Créese que si Stanley hubiera llegado a Arruwini se sabria positivamente en Bruselas.

Madrid 22, 10 40 n.

El Sr. Fabié ha suscitado en el Senado un debate sobre la prensa militar.

Han intervenido en la discusion los señores Gullon, duque de Tetuan, Salamanca, Primo de Rivera, Jovellar y Martinez Campos.

Los oradores han convenido en que hoy y por hoy reina un espíritu de union y de disciplina en el ejército.

La mayoría de los generales han sostenido la conveniencia de una legislacion especial para reprimir los ataques que se dirigen al ejército por medio de la prensa.

El gobierno ha sostenido que basta para reprimirlos el código penal.

Las líneas telegráficas funcionan mal.

Madrid 22, 11 n.

Congreso.—El Sr. Dávila ha explanado la interpelacion anunciada ayer sobre la cuestion militar, negando que los militares puedan intervenir en las luchas políticas.

Ha censurado que el gobierno no reprima la conducta de *La Correspondencia Militar*.

El Sr. Canalejas ha defendido al gobierno, diciendo que aquel periódico ha sido denunciado, no una, sino varias veces, que es lo único que puede y debe hacer el gobierno.

El Sr. Dávila ha pedido explicaciones acerca de la visita que tres oficiales del cuerpo de Estado Mayor han hecho á la redaccion de *La Correspondencia Militar*.

El ministro de la Guerra explicó el suceso, añadiendo que, segun el parte recibido, habia carecido de importancia, á pesar de lo cual se instruye sumario.

Los Sres. Ochando, Suárez Inclán y Ruiz Martinez, todos procedentes del cuerpo de Estado Mayor, leyeron distintos párrafos publicados en aquel periódico para probar que ha ofendido al cuerpo de Estado Mayor.

El coronel de infantería Sr. Orozco protesta de que los jefes y oficiales de las armas generales tengan que estar en la actitud en que les coloca allí *La Correspondencia Militar* y pide al general Cassola que desautorice á este periódico.

El Sr. Cassola se niega á desautorizarle porque dice que no puede desautorizar lo que no inspira.

El Sr. Burell sostiene que no necesitan leyes especiales para reprimir las demasías de la prensa.

Igual tésis ha defendido el general Lopez Dominguez.

El señor Cánovas ha dicho que los militares no deben intervenir en las luchas políticas, y que como la prensa es una polémica contínua, no deben redactar en periódicos.

Cita el orador disposiciones que prohiben á los militares entablar polémicas.

El general Cassola le contesta diciendo que todo eso se refiere á los actos de servicio.

El Sr. Azcárate defiende elocuentemente la libertad de la prensa.

El Sr. Castelar truena contra las dictaduras, diciendo que las odia tanto, que preferiría á una dictadura militar la monarquía tradicional.

Ha declarado que con respecto á la libertad de imprenta se halla conforme con las manifestaciones del Sr. Azcárate; pero que con respecto á la disciplina militar iba más allá que el señor Cánovas, puesto que él no consentiria que los militares interviniesen para nada en la política.

El general Daban ha leido artículos de la ordenanza que prohiben á los militares hasta la murmuracion.

Terminado este incidente, el señor Villaverde ha leido un voto particular al dictámen sobre el código civil.

Se han suspendido las sesiones hasta el dia 7 de Enero.

Madrid 23, 1 mda.

La *Gaceta* publica el decreto admitiendo á D. Federico Loygorri la dimision del gobierno de Navarra y nombrando para este puesto al Sr. Torres, diputado á Córtes.

Se instruye sumaria á los oficiales de estado mayor que estuvieron anteanoche en *La Correspondencia Militar*.

Todos lamentan los debates de estos dias que sólo han servido para dar mayor notoriedad á *La Correspondencia Militar*.

De *El Isleño*:

Madrid 21, 10 m.

Ayer se rompió un tubo de aire comprimido del buque *Peral*, ignorándose la causa que pudo ocasionar la ruptura.

El aire encerrado en cien atmósferas al salir con violencia produjo gran ruido y el pánico consiguientes.

El desperfecto ha sido insignificante y se ha arreglado con facilidad.

El Sr. Sagasta contestando ayer noche al Sr. Pisa Pajares, en el debate político, dijo que no se dejara arrastrar por la democracia hasta donde peligren las instituciones, la libertad y la pátria.

El acorazado *Pelayo* ha llegado á Marsella.

Madrid 23, 11-45 m.

La Gaceta publica el Reglamento para provision de escuelas.

Son objeto de animados comentarios las sesiones celebradas ayer en ambas cámaras, elogiándose los discursos de los Sres. Cánovas y Castelar por su elevacion de miras en favor de la disciplina y contrarios á fomentar ódios peligrosos.

Madrid 23, 6-30 t.

La policía sigue la pista al sugeto que colocó el petardo á la puerta de la casa del Sr. Cánovas.

Es probable que Mr. Carnot indulte al condenado Prado.

Madrid 23, 10 n.

En el Congreso de mañana se tratará de la gestion de la prensa militar.

Dáse por hecha la reconciliacion del Sr. Gamazo

La cámara de Roma ha aprobado un crédito estraordinario para Guerra y Marina.

de la Agencia «Fabra»

Paris 22.

Periódicos oportunistas publican íntegro el notable discurso pronunciado anoche en el Hotel Continental por el señor Julio Ferry.

El orador combatió con notable energía las teorías de los radicales que quieren suprimir la presidencia de la República y el Senado.

Dijo que la creacion de una Asamblea única, condenada por la experiencia, constituiría un gobierno inestable.

«La República—añadió—debe ser ante todo un gobierno durable y resistente que no se avasalle á una opinion que imponga un método y exija la reflexion.»

«El gobierno actual—prosiguió—es demasiado bueno para dejarse discutir y para coger á los conspiradores.»

Sostuvo que las masas quieren ser gobernadas.

(Aplausos).

Terminó con estas palabras:

«No hay motivo para que el sufragio universal nos abandone.»

«El pais no está trabajado como en 1789 por las pasiones reformadoras. Los actuales innovadores no son más que plagiarios del brumario.»

«El programa que realizará la union republicana no ha de hacerse bajo el programa radical.»

Despues de combatir enérgicamente la revision constitucional y la supresion del presupuesto de cultos, que traeria consigo la guerra religiosa, manifestó esperanza en el triunfo definitivo de la República.

Lóndres 22.

Los ingleses y egipcios de la guarnicion de Suakin, practicaron ayer un reconocimiento hasta seis kilómetros de dicha plaza, sin encontrar al enemigo.

Se sabe sin embargo que los árabes se están reconcentrando en Hasheen y en Handut, pareciendo dispuestos á reanudar la lucha.

Algunos ginetes árabes han aparecido observando los movimientos del ejército anglo-egipcio.

Lóndres 22.

La suspension de las sesiones del Parlamento inglés se ha fijado para el lunes próximo.

Lóndres 22.

El Conde de París se ha embarcado en Darmouth dirigiéndose á Lisboa.

Desde dicha capital se dirigirá á Sevilla, pasando una temporada en su finca de Villamanrique.

París 22.

Se confirma la noticia de que el señor Floquet ha entablado negociaciones con los oportunistas para darles participacion en el gobierno, pero se duda que tengan resultado, dada la actitud de dicho grupo y la oposicion de los radicales á toda idea de avenencia.

De todos modos se cree probable una modificacion parcial del ministerio.

Correo de hoy

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 24, 9-15 n.

Ampliando las noticias del Consejo de ministros les manifestaré que ha durado cuatro horas. El ministro de Fomento conde de Xiquena, ha dado cuenta de las comunicaciones que ha recibido del señor Comisario régio de la Exposicion Universal de Barcelona, referentes á las recompensas que deben concederse á los expositores y á los Jurados de la misma.

Aprobaronse seguidamente muchos dictámenes concernientes al ministerio de la Guerra, como asimismo una circular del ministro de este ramo afirmando el principio de disciplina respecto de las cuestiones que recientemente se han discutido en ambas Cámaras.

El Consejo de ministros ha negado la concesion del indulto á un reo condenado á muerte por la Audiencia de Ciudad Real.

Se ha resuelto por la Audiencia de Madrid, conceder, prévia la fianza de 3,000 pesetas, la excarcelacion del señor Millan Astray, ex-director de la Carcel Modelo de Madrid.

En el Consejo de ministros nada se acordó respecto del nombramiento de personal.

Madrid 25, 3 t.

Hé aquí el destino que tuvieron cinco de los décimos del billete que obtuvo el premio gordo: Uno á la Sociedad de vendedores del mercado de Bayona; dos á un comisionista procedente de Bayona; uno á otro comisionista parisien y otro al director de la Sucursal del Banco de Francia en Pau.

Madrid 25, 4-45 t.

Extraordinaria escasez de noticias. En los centros políticos no se ve persona alguna. Puede decirse que todo el mundo se dedica á la festividad del dia.

Ni siquiera se trata de los asuntos militares.

Ha sido nombrado vocal suplente del tribunal de oposiciones á la cátedra de Derecho romano vacante en la Universidad de Barcelona, don José Maluquer, hijo del senador del mismo apellido.

Madrid 25, 6-45 n.

Anoche reunió el Sr. Martos en su casa á los demócratas que son sus amigos políticos, declarando ser ya un hecho su rompimiento con el Sr. Canalejas encargándoles que combatan en el Parlamento al ministro de Gracia y Justicia.

Parece que tropieza con dificultades la celebracion del banquete ideado por varios jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército. El capitan general de Madrid Sr. Goyeneche, á quien se le comunicó este pensamiento, ofreció consultarlo con el ministro de la Guerra. Muchos militares rechazan este proyecto.

Madrid 25, 9 30 n.

Las vacaciones de estas Pascuas las utilizará la comision que entiende en el proyecto de ley del sufragio universal para oir las observaciones de varios personajes políticos. Hay carencia de noticias. Los círculos políticos están desiertos.

Existe grandísima tirantez de relaciones entre los señores Martos y Canalejas con motivo del nombramiento de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Martos apadrinaba al señor Pacheco y el Sr. Canalejas al Sr. Arias Miranda y como éste ha triunfado, dícese que el Sr. Martos ha encargado á sus amigos que hostilicen al Sr. Canalejas hasta lograr expulsarlo del ministerio.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

El señor Alcalde manifestó que en virtud de providencia del señor Juez de primera instancia de este partido le fué devuelto el dia 24 del corriente el almacen destinado á establo público en el pueblo de San Luis, del cual se habia apoderado el señor Cura Ecónomo de aquel pueblo. El Ayuntamiento acordó incautarse del referido almacen, por ser de la propiedad del Municipio.

Se autorizó á D. José Codina Cortada para practicar obras en la casa número 10 de la Plaza del Príncipe.

Se aprobó el pliego de condiciones para las obras de ensanche y afirmado del camino de *Ne Ferranda*.

Se acordó exponer al público para efectos de reclamacion el padron rectificado de los habitantes del distrito municipal.

Se acordó publicar las listas de electores de compromisarios para Senadores correspondientes al año próximo.

Se acordó dar las gracias al profesor veterinario D. Andrés Larrieta Leon por los servicios gratuitos que ha prestado en la inspeccion de carnes.

Se acordó un pago del capítulo de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

Mosaico de la isleta del Hospital.—Hemos tenido el gusto de vernos favorecidos, en nombre del Excelentísimo señor General don Hipólito Llorente, con un precioso ejemplar litográfico, en papel-bristol, de la copia del mosáico romano, que, como ya saben nuestros lectores, se descubrió el 24 de enero de 1888 en la isleta del Hospital ó del Rey.

El dibujo está hecho bajo la escala de 0'05 por metro; habiendo tambien un perfil, bajo la escala de 0'02 por metro, que pasa por la directriz de dicho mosáico. La lámina apaisada, que nos ocupa, tiene 0'937 m. de base por 0'658 m. de altura, conteniendo la siguiente esplicacion:

«Pavimento de mosáico descubierto en enero de 1888 en la isleta del Rey (puerto de Mahon).—Este pavimento fué encontrado casualmente por unos dependientes del Hospital Militar, y hecho descubrir y asegurar por el General Gobernador de la isla de Menorca D. Hipólito Llorente, quien envió este dibujo á la Real Academia de la Historia. Se halla en la parte oriental de la isleta, y se ha cercado con un fuerte alambrado, sujeto á postes de madera, que no impide su inspeccion, y preparádose convenientemente alrededor, para evitar la accion de las lluvias; cubriendo además, con un lijero mortero hidráulico, los sitios en que ha desaparecido el mosáico, cuyos colores son azul, encarnado y blanco.»

Agradecemos cordialmente al Excelentísimo señor General Llorente su preciosa dádiva: y por otra parte, en nombre del pueblo mahonés, rogamos con todo respeto á nuestro dignísimo Gobernador Militar el Excmo. Sr. D. Julio Sariñá que se sirva interceder, con su poderoso valimiento; á fin de que dicho mosáico no quede abandonado por más tiempo á las inclemencias de la intemperie, que acabarán por destruirlo prematuramente.

El mosáico romano de la isleta del Hospital es, sin disputa alguna, una de las mas ricas joyas arqueolójicas que tienen las Baleares: que sea, pues, para el Exmo. Sr. General D. Julio Sariñá y Raimundo la gloria de haberle asegurado una segunda existencia.—Así lo esperamos.

—

El Sr. Ministro de la Gobernacion ha resuelto, de conformidad con lo informado por la seccion de Gobernacion y Fomento del Consejo de Estado, que se devuelva á D. Pedro R. Pons, primer teniente encargado de la Alcaldía de esta ciudad, la multa de 125 pesetas que se le impuso ab irato en el año pasado por el entonces Delegado don Juan Trémol.

A esta resolucion se refiere sin duda el telegrama publicado el sábado último por *El Bien Público* confundiendo á nuestro citado amigo con un *Pedro Ruiz* a quien nadie conoce.

Damos nuestro parabien al Sr. Pons por haber conseguido que se le haga justicia.

Nos parece que esta será la última de las barrabasadas en que sus amigos metieron al Sr. Trémol y que han sido reparadas por la Superioridad. Con esto habrá dado fin al período celebérrimo de guerra desesperada que contra nuestros amigos y sin ningun fruto para ellos, nos declararon los conservadores disfrazados á la sazon de fusionistas.

Sírvales de leccion para ser más morigerados y discretos cuando estén en el poder.

—

La minoría republicana coalicionista del Congreso ha designado á los Sres. Prieto y Caules y Vizcarrondo para que informen ante la comision electoral en las audiencias que esta ha acordado celebrar para conocer las opiniones dominantes de diputados y senadores respecto de la cuestion del sufragio.

—

Por reciente disposicion del Director General de Infantería se ha resuelto que los capitanes de dicha arma, al igual que los de otros cuerpos, cesen de hacer guardias. Dicha medida ha sido muy celebrada.

—

Los carteros, para felicitar á estos vecinos, han repartido unas hojas en fólio apaisadas, con tarifas, itinerarios del interior y esterior de la isla, y varias noticias muy interesantes para el público. Dichas hojas pueden fijarse en la pared, para ser facilmente consultadas.

—

A causa de haberse inflamado un quinqué de petróleo hubo anoche un amago de incendio en la Fonda Central, que fué sofocado al momento sin otra consecuencia que el susto correspondiente.

—

Colecta verificada el sábado de Navidad á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria:

	Pesetas.
Primer distrito. . . .	64'00
Segundo id.	30'04
Tercer id.	16'52
Cuarto id. (forma parte el caserio de Llumesanas)	46'95
Quinto id.	64'50
Sexto id.	17'79
Séptimo id. (San Luis).	6'20
Octavo id. (San Clemente).	8'10
Total. . . .	254'10

Además se han recogido 125 kilógramos de pan de primera en los distritos 1.°, 4.°, 7.° y 8.°, habiéndose por lo tanto recogido de este artículo doble cantidad que el año anterior.

—

Obran en la Alcaldía de esta ciudad los pases de los mozos sorteados y de los reclutas en depósito del remplazo de este año, cuyos documentos han sido remitidos por el Jefe de la Caja de reclutas y el del Batallon Depósito de Palma.

—

La Junta Directiva del casino El Recreo participa á los señores sócios haber acordado invertir el reintegro que correspondió al billete que jugaba, en otros billetes de los sorteos próximos. Los sócios que no quieran interesar en los mismos pueden presentarse en la consergería, donde les será devuelta la cantidad que interesaban mediante presentacion de la papeleta que tienen en su poder.

—

Las fiestas de Navidad han trascurrido en esta poblacion sin la menor novedad; á pesar de la natural animacion propia de estos dias y de haber saltado á tierra las dotaciones de los buques de la Escuadra no hemos tenido que lamentar el más ligero percance. El teatro lo propio que los casinos han contado sus funciones por llenos, reinando entre los sócios la mayor espansion y alegría. Mahon ha acreditado una vez más ser una ciudad morigerada y culta por escelencia.

—

A las tres de esta tarde ha pasado á bordo de la fragata *Numancia*, una Comision del Iltre. Ayuntamiento de esta ciudad presidida por el Sr. Delegado interino del Gobierno, con el objeto de saludar al Excmo. Sr. D. José de Carranza, Comandante General de la Escuadra de Instruccion surta en este puerto y ofrecerle sus respetos á nombre de la ciudad, cuya representacion ostentan.

Con este motivo se han cruzado entre el Sr. Carranza y los individuos de la Comision, esquisitas frases de cortesía y de mútua correspondencia, propias de la distincion del Sr Carranza, demostrada una vez más en sus recientes visitas á varios puertos extranjeros.

Una falúa de la Escuadra ha conducido á la Comision, tanto á la ida como á la vuelta de su visita.

—

En el despacho de loterias de D. Pascual Hernandez han salido premiados, en el sorteo del dia 22 del corriente, tres números que han obtenido respectivamente *dos, tres y cuatro* premios durante los doce meses de este año, teniendo además ahora todos reintegro.

—

En marcha para su nuevo destino en Búrgos, ha fallecido repentinamente en el vagon del tren el Sr. Brigadier de ingenieros D. Vicente Izquierdo y Llufriu, hijo de Mahon, en donde conservaba algunos buenos amigos.

—

Indudablemente, y á pesar de cuanto diga en contra el señor Ruiz Pablo en sus diatribas contra el progreso, nuestro pais adelanta, cada dia mas, en el camino de la cultura y las buenas costumbres.

Buena prueba de ello la están dando estos habitantes, en las presentes fiestas, en las que se han sustituido los escándalos y borracheras, que eran su indispensable condimento, con alardes de ingenio en unos, para exponer sus productos y con pacíficos y familiares festines, en que el espíritu se expansiona dando tregua á las miserias de esta vida.

Un ejemplo de lo que decimos, han podido presenciar nuestros lectores en el suntuoso establecimiento del señor Beltran, cuya Vid da cada dia mas frutos á juzgar por su notabilísima exposicion ante la cual ha desfilado Mahon entero, ya para tomar sendas raciones de vista, ya para proveerse de sus ricos y variados productos.

Nuestra enhorabuena al Sr. Beltran tanto por lo que progresa cuanto por el bien que hace á la poblacion evitándola el acudir fuera de la isla por artículos hasta hace poco aquí desconocidos.

—

Por la Alcaldía han sido multados en 2'50 pesetas dos mozalbetes que insultaban á un vendedor ambulante.

—

Hoy han sido sacrificadas en el matadero las siguientes reses para el consumo de la poblacion:

Por Jaime Olives, una vaca y una ternera.

Por Sebastian Olives, 2 cerdos.

Por Miguel Mercadal, un cerdo.

Por Pedro Mercadal, 2 carneros.

Además se han sacrificado 5 cerdos para tiendas particulares.

—

Relacion de los pasajeros llegados el martes de Palma á bordo del vapor-correo *Menorca*.

D. Lorenzo Perez, Antonio Anglada, José Tomás, José Sintes, Juan Ramon, Francisco García, Nicolás Serra, Jaime Vidal, Angel Puigalí, Juan Tur, Antonio Costa, Juan Riera, Damian Vicens, Márcos Squella, María Cárlos, Mateo Sanchez y señora, 2 guardias-civiles.—Total 19.

*
* *

Dicho buque fué portador además de 20 cubetas aceitunas y varias de higos.

—

Relacion de los pasajeros que ha conducido el vapor-correo *Nuevo Mahonés*, que procedente de Barcelona y Alcudia ha fondeado en este puerto á las 12 y media de esta tarde.

De Barcelona

Un Sr. Capitan de Artillería, D. Benito Pradas, José Olmeda, José Salvadó, Joaquin Márcos, Teresa Masefrer, Valentina Lopez, Ignacio Vidal, Rosa Costabella, Miguel Jover, Antonio Castro, Josefa Sobrido, Manuel Zarzuela, Mariano Rubió, un soldado.

De Alcudia

D. Pedro Llisano, Juan Roselló, Antonio Novella, esposa y un hijo, Antonio Fullana, Miguel Capó, Bartolomé Pericás, Juan Pretus, Juan Ballester.—Total 25.

—

Los premios obtenidos en esta ciudad del sorteo de 22 del actual son los siguientes:

Despachados por la Administracion núm. 6:

Con 2.500 pesetas. los números: 453, 12 138 y 45.836.

Con reintegro los números: 471, 17.221 23.381, 33.261, 34.661, 40.771, 41.871, 43.111, 45.831 y 49.171.

*
* *

Por la Administracion núm. 5:

Con 250.000 pesetas el número 41 869.

Con 20.000 pesetas el número 47.486.

Con 2.500 pesetas los numeros 4.189, 15.723, 15.724, 15.725, 15.726, 15.727 15.728, 15.729, 15.730, 24.861, 24.866, 24.868 y 34.773.

Con 500 pesetas cada uno: 3.181, 6.801, 20.621, 24.861, 34.771, 41.861, 27.861, 47.481.

—

D. Félix de Bascaran y Mugártegui, Administrador subalterno de Hacienda de este partido.

HAGO SABER: Que en el plazo de 5 dias desde la fecha de este edicto y durante las horas hábiles de oficina, queda abierto el pago de le mensualidad de Diciembre á la clase pasiva que tiene consignados sus haberes en esta Administracion.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahon 27 Diciembre 1888 —Félix de Bascaran.

—

En las carnicerias n.os 2, 3, 6, 10, 15, 17 y 18 se venderá la carne al precio de media peseta los 400 gramos.

—

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

Se pondrá en escena la ópera

Hernani

A las 8.

—

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 26, 10-30 m.

Esta madrugada ha estallado un petardo delante de la casa de D. Francisco Silvela, produciendo algunos destrozos, pero ninguna desgracia personal.

Todos los Jefes de los cuerpos de guarnicion en Madrid celebrarán esta tarde un gran banquete, en el que se prescindirá por completo de discursos.

Madrid 27, 10-30 m.

Se afirma que luego de la aprobacion de los presupuestos, terminará la presente legislatura con sincera inteligencia entre todos los liberales monárquicos, presidiendo el actnal gobierno las nuevas elecciones generales.

Se ha celebrado el anunciado banquete entre los gefes del ejército en el cual se ha victoreado á S. M. el Rey, á la Reina Regente y al ejército.

Fabra.

BOLSIN

Barcelona 26, 10-15 n.

Interior. . . .	73'46
Exterior . . .	74'92
Acciones Norte .	71'50

—

BOLSA DE BARCELONA

24 de Diciembre, 4-30 t.

4 por 100 interior	73'450
4 por 100 exterior	74'770
4 por 100 amortizable . . .	88'000
Billetes hipotecarios de Cuba.	103'620
Banco Hispano Colonial . .	67'250
Acciones ferrocarril Francia .	59'620
Idem Norte	71'000
Idem Orense	15'620
Obligaciones Francia . . .	64'500
Id. Norte	74'750
Id. Orense	33'000
Id. Almansa	00'000
Compañía Trasatlántica . .	84'500

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Félix de Bascáran y Mugártegui, **Administrador de Hacienda del partido de Menorca.**

HAGO SABER: Que por el recaudador voluntario de las contribuciones territorial é indus trial de esta zona me ha sido presentada relacion de los contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del presupuesto corriente en los plazos establecidos por los artículos 33 y 42 de la instruccion de 12 de Mayo de 1888; y en su virtud he dictado la siguiente

PROVIDENCIA: "Por cuanto los contribuyentes comprendidos en la relacion no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888, quedan incursos en el recargo de 5 p% sobre sus cuotas que establece el art. 11 de la Instruccion de procedimientos „

Lo que se hace saber para conocimiento de los deudores de este distrito municipal á los efectos de la Instruccion.

Mahon 26 Diciembre de 1888.—El Administrador, Félix de Bascáran.

Don Francisco Rodriguez Ladron de *Guevara, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.*

HAGO SABER: Que el dia once de Enero del año próximo de mil ochocientos ochenta y nueve, se venderá en pública subasta á voluntad de sus dueños en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, la casa número quince de la calle de San Jorge de esta ciudad bajo el tipo de cuatro mil quinientas pesetas de pertenencia de las menores Lorenza y Luisa Maguier y Maricó, en la inteligencia de que los licitadores deberan exhibir su cédula personal y depositar antes de la subasta el diez por ciento del avaluo, y se verificará la misma con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Escribania del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente de autorizacion para enagenar á solicitud de don Juan Alsina curador de las menores expresadas pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á cuatro Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara,—Lorenzo G. Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mahon

OBRAS PÚBLICAS

El dia 4 de Enero próximo á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de cerramiento del terreno destinado á Cementerio público en la aldea de San Clemente; cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de mil docientas noventa y nueve pesetas y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de setenta pesetas en metalico, acompañando ademas cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello 11.° y conforme al adjunto modelo presentándolas cerradas á la mesa de subasta. Mahon 15 Diciembre 1888.—El Alcalde-presidente accidental, P. R. Pons.

MODELO DE PROPOSICION

D.... vecino de.... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de cerramiento del terreno destinados á cementerio público en la aldea de San Clemente, ofrece ejecutar dichas obras con entera sujecion á aquellas por la cantidad de.... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

CASINO EL RECREO

Habiéndole tocado el reintegro al billete que jugaba esta Sociedad, la Junta Directiva ha acordado invertirlo en billetes de los próximos sorteos cuyos números se publicarán oportunamente. Los sócios que no quieran tener participacion en ellos pueden presentar al conserge hasta el 29 por la noche las papeletas espresivas de la cantidad que interesan la que les será devuelta.

Mahon 27 Diciembre 1888.—P. A. de la J. D., M. Seguí Mir.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.